



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• 13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2017](#) » El supuesto "posconflicto" se traduce para nosotros en el imperio progresivo del paramilitarismo

El supuesto “posconflicto” se traduce para nosotros en el imperio progresivo del paramilitarismo

Enviado por cdpsanjose el Mié, 06/21/2017 - 19:02

Nuevamente nuestra Comunidad de Paz de San José de Apartadó se ve en la necesidad de acudir al país y al mundo para dejar constancia de los últimos hechos en contra de nuestro proceso de vida y de los derechos de la población de nuestro entorno.

En los últimos días nuestra Comunidad ha podido comprobar que altos mandos de las brigadas 17 y 11 del Ejército se reúnen con grupos paramilitares en las veredas: Mulatos, del corregimiento de San José de Apartadó y Murmullo, del corregimiento de Batata del municipio de Tierralta, Córdoba, todo esto con la intención de coordinar todo el modelo de control sobre la población y de estigmatización a nuestra Comunidad de Paz. Es claro que el Gobierno sigue encubriendo el Paramilitarismo, pues los paramilitares tienen toda la libertad para realizar acciones en la región sin ser molestados. Estas estructuras paramilitares esclavizan cada vez más a la población; ya son muchas las vacunas obligatorias que el campesinado tiene que pagar para poder trabajar en su propia tierra.

Es evidente que estructuras paramilitares tienen puestos de control armado en las veredas Arenas Bajas, Nuevo Antioquia, Playa Larga, Rodoxali, la Hoz, de los municipios de Apartadó y Turbo, del departamento de Antioquia, y en La Resbalosa, Machosolo, Resbalosita, Naín, Murmullo, Alto Joaquín y Baltazar, del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba; en las demás veredas estos grupos armados salen a patrullar como si fueran ejército oficial, dañando y amenazando lo que encuentran por su camino y no existe un control para parar este proyecto de Estado-Paramilitar que cada vez más desangra la región.

- El **sábado 27 de Mayo de 2017**, un grupo de paramilitares fuertemente armados llegaron a la vereda Arenas Altas, del corregimiento de San José de Apartadó, allí tomaron prisionero a un poblador de la vereda, al cual amenazaron de muerte si se vinculaba a la Comunidad de Paz; de igual manera le manifestaron que a esa Comunidad la iban a exterminar costara lo que costara, pues les estaba estorbando para desarrollar sus proyectos en la región.
- El **martes 13 de Junio de 2017**, un grupo de por lo menos 20 paramilitares con prendas militares y portando fusiles llegaron a la vereda El Porvenir, del corregimiento de San José de Apartadó, donde se quedaron por varias horas patrullando la vereda y creando pánico en las familias campesinas que allí viven; luego partieron hacia la vereda La Unión, de San José.
- El **miércoles 14 de Junio de 2017**, a las 07:00 horas, estos mismos grupos paramilitares que habían llegado el día anterior a El Porvenir, llegaron a la vereda La Unión de San José de Apartadó; en dicho lugar se tomaron las casa de los campesinos, les manifestaron que vinieron para quedarse, le guste al que le guste y que además vienen a controlar todo lo que se produzca en la zona como coca, ganado y producciones agrícolas. De igual manera lanzaron amenazas en contra de nuestra Comunidad de Paz, dándole a entender a los pobladores que si se vinculan a la Comunidad también serán asesinados. Ya en horas de la tarde tomaron camino hacia La Esperanza.
- Este mismo **miércoles 14 de Junio de 2017**, a las 19: 00 horas, este grupo paramilitar que venía desde La Unión acampó en nuestro asentamiento en la vereda La Esperanza; allí rodearon la casa donde vive un miembro de nuestra Comunidad con su familia, aprovecharon que en la vivienda sólo se encontraba la esposa, la suegra y un cuñado y se instalaron allí; en ese mismo instante, un grupo de trabajo agrícola de nuestra Comunidad estaba llegando desde San Josesito a la vivienda y al llegar allí se encontraron con la casa rodeada de paramilitares listos para disparar; los miembros de nuestra comunidad tomaron valor y les reclamaron por sus abusos exigiéndoles respeto por el el derecho a la libertad, a la vida, y a la privacidad de la vivienda; además tenemos unas vallas con nuestro principios y reglamentos a lo que ellos respondieron que estaban ahí para quedarse y que además si vieron las vallas pero no hicieron caso, pues decían: “¿quién es la comunidad para hacernos ir?”. De nuevo se les pidió la retirada del lugar ya que nuestra Comunidad no vive ni comparte con ningún grupo armado. Los paramilitares se mantuvieron allí por varias horas y después se alejaron unos pocos metros. Todo esto nos indicaba que estaban ahí por algo o esperando a alguien. Por la forma de tomarse el lugar era claro que tenían algún objetivo de asesinar a alguien.
- El **sábado 17 de junio de 2017** a las 11: 00 horas un grupo de paramilitares bien armados con fusiles de largo alcance llegaron y se instalaron a tres minutos de nuestra Aldea de Paz LUIS EDUARDO GUERRA GUERRA de la vereda Mulatos Medio del corregimiento de San José de Apartadó, allí acamparon y amanecieron.
- El **domingo 18 de junio de 2017** en horas de la mañana esta misma tropa de paramilitares ubicada junto a nuestra Aldea de Paz, se dividió en dos grupos y colocaron un retén en todo el camino que conduce de Mulatos a San José de Apartadó con la intención de interceptar a los pobladores que salían; allí preguntaron por GILDARDO TUBERQUIA, miembro de nuestra Comunidad de Paz, indagando a los campesinos que si él había salido o se encontraba en la casa, porque necesitaban encontrarlo como fuera. En ese mismo lugar estuvieron por dos días esperando que GILDARDO pasara por ahí. Por fortuna había salido en días anteriores con acompañamiento internacional.
- El **lunes 19 de junio de 2017** esta misma tropa de paramilitares que colocó un retén junto a nuestra Aldea de Paz el pasado 17 y 18 de junio, se instaló en la finca de uno de los miembros de nuestra Comunidad de Paz, en el punto conocido como El Barro, de la misma vereda Mulatos Medio. Desde allí empezaron a patrullar por las viviendas de los campesinos donde manifestaban que buscaban a GILDARDO, que si no lo habían visto pasar. De igual manera advirtieron que “vinimos para quedarnos y no queremos sapos que informen sobre nuestra presencia en la zona”.

Hacemos responsable al gobierno colombiano y a sus instituciones por lo que pueda pasarle a GILDARDO TUBERQUIA o a cualquier otro poblador de la región.

La vida del campesinado en nuestra región es cada vez más forzada a ser restringida, esclavizada y constreñida hasta terminar yéndose de la zona o aceptando someterse a ese proyecto paramilitar que claramente lo están legitimando las brigadas del ejército, en especial la 17 y la 11 de Antioquia y Córdoba. Frente a esto nuestra Comunidad sigue adelante con su proceso de vida, apoyada por toda la solidaridad internacional que nos ha acompañado moral y políticamente por más 20 años y sabemos que el día de mañana quizás seamos asesinados por querer una región en paz y sin guerra.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Junio 19 de 2017

Constancias:

[2017](#)

Media:

[Documentos](#)

•

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Twitter [@cdpsanjose](#)

Tweets por @cdpsanjose

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsanjose.org/node/193 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO... cdpsanjose.org/node/189 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

Insertar Ver en Twitter



Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario * Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)